



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>09/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 32</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES.
CIUDADANO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAYULA JALISCO

08:41 hrs
26 ABR. 2017
Sindicatura

RECIBIDO

Recibi: Orden del día

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO para este próximo **Sábado 29** veintinueve de **Abril** de 2017 dos mil diecisiete a las **09:00** nueve horas en el Patio de la Presidencia Municipal, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 71 Fracción III del Reglamento correspondiente a la Ley vigente en Sayula, Jalisco.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”.

SAYULA, JALISCO; ABRIL 25 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>09/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 32</u>

Resibi orden del
dia 26 de Abril 2017
Darcy Saray G.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO para este próximo **Sábado 29** veintinueve de **Abril** de 2017 dos mil diecisiete a las **09:00** nueve horas en el Patio de la Presidencia Municipal, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 71 Fracción III del Reglamento correspondiente a la Ley vigente en Sayula, Jalisco.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

AT E N T A M E N T E.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”.

SAYULA, JALISCO; ABRIL 25 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

c.c.p. ARCHIVO.